

2021 Cursos de Verano



Código: 13-01

Ciencia y policía (14.ª Ed.)

Dirección:

Carmen Figueroa Navarro



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS POLICIALES **iuicp**



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD

Normas de matrícula | INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS

1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula personalmente o por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezca el código del curso, el nombre del alumno y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2020-2021. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaría de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción.**

La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.

2 Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaría de los cursos (teléf. 91 885 4157 / 4090 / 4693) para confirmar su correcta recepción. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en el su NIF; así como el código del curso que figura junto al título del mismo.

3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un diploma acreditativo y de un certificado de horas, que el director/a del curso entregará. El alumno/a también podrá recoger estos documentos en la secretaría de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director, quince días después de haber finalizado el curso.

4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80 % del importe de la matrícula, siempre y cuando **lo comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario el alumno/a no tendrá derecho a devolución alguna.

5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaría de los cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono fijo) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación.

6 El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta ESS9 2038-2201-28-6000799944 (Bankia / Caja Madrid), a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el código del curso que aparece delante del título, el nombre del alumno y su NIF.

7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaría informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos/as.

8 La matrícula podrá realizarse a partir del **10 de abril de 2021**. El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as que estén matriculados en la UAH. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaría que le corresponda en su universidad.

10 Documentación necesaria para la inscripción:
– Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
– Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.
– Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2020-2021.

11 Los datos personales que se recojan necesarios para la inscripción y matrícula en los correspondientes Cursos de Verano y de Extensión Universitaria serán incorporados a los sistemas de gestión de la información de los que es responsable la Universidad de Alcalá, adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal proporcionados, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto en la normativa vigente a nivel nacional como en el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD).

Los datos personales recogidos serán tratados bajo la base legítima del consentimiento expreso y la ejecución de la inscripción y matrícula efectuada, en el marco de la función educativa e investigadora atribuida legalmente a la Universidad. Estos datos no serán cedidos salvo previa petición y en los casos previstos legalmente, y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos.

El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares, Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad:

<https://www.uah.es/es/politica-privacidad/>

Información y contacto

Secretaría de Extensión Universitaria
Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social
y Extensión Universitaria
Colegio de los Basílicos. Callejón del Pozo, s/n
(esquina calle Colegios, 10)
28801 Alcalá de Henares
Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693
Correo: cursos.extension@uah.es

Organiza

Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social
y Extensión Universitaria
www.uah.es/cultura

Colabora

Fundación General de la Universidad de Alcalá
www.fgua.es



SÍGUENOS



@ExtensionUAH

Extensión Universitaria UAH

www.uah.es
iuicp.uah.es

2021 Cursos de Verano



Código: 13-01

Ciencia y policía (14.ª Ed.)

Dirección:

Carmen Figueroa Navarro



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS POLICIALES **iuicp**



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD

Fechas: 28 – 30 de junio

Lugar de realización: Salón de Actos, Hospedería Porta Coeli, SIGÜENZA (modalidad presencial) y a través del Aula Virtual de Blackboard de la UAH (modalidad online).

Horario: 10:00 a 13:30 h -16:30 a 18:30 h

Horas lectivas: 13

Créditos: 1 ECTS

Precio: 150 € -120 € (miembros del IUICP, estudiantes universitarios y desempleados/as).

Cantidad de alumnos: mínima: 30 - máxima: 35 en modalidad presencial / sin límite en modalidad virtual.

Perfil del alumno: Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alumnos universitarios de Criminalística, Derecho, Criminología, Biología, Química, Farmacia, Informática, Electrónica y otros profesionales relacionados con las ciencias forenses.

Objetivos del curso: Contribuir a la difusión de las diferentes tecnologías que utiliza la Policía Judicial en sus funciones de investigación de los delitos. Presentar las áreas científicas y los avances tecnológicos que puedan ser utilizados por los laboratorios forenses, con la colaboración de las investigaciones realizadas en la Universidad. Finalmente, conocer el marco jurídico que regula las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación criminalística.

PROGRAMA:

1ª Jornada (lunes 28 de junio de 2021)

Mañana

9:30 horas: *Entrega de documentación.*

9:45 horas: *Acto de apertura.* D^a María Jesús Merino Poyo. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación Municipal de Sigüenza.

10:00 horas: *La Comisaría General de Policía Científica.* Conferenciante: Comisario Principal D. Pedro Mérida Lledó. Comisario General de la Comisaría General de Policía Científica (CGPC).

11:00 horas: Pausa

11:30 horas: *La investigación criminalística en la Guardia Civil.* Conferenciante: Coronel D. José Luis Herráez Martín. Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SECRIM).

12:30 horas: *Intercambio de información e interoperabilidad de bases de datos en el seno de la Unión Europea.* Conferenciante: Comisario Principal D. Luis Hernández-Hurtado García. Jefe de la Unidad Central de Investigación Científica y Técnica de la CGPC.

13:30 horas: Pausa

Tarde

16:30 horas: *El perfil biológico a partir de restos esqueletizados.* Conferenciante: Dra. Dña. Noemí Rivaldería Moreno. Profesora Ayudante Doctora de Antropología Física de la UAH.

17:30 horas: *Aplicaciones de la antropología física en casos de interés forense.* Conferenciante: Dra. Dña. María Benito Sánchez. Profesora del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Facultad de Medicina de la UCM.

2ª Jornada (martes 29 de junio de 2021)

Mañana

10:00 horas: *Evolución del análisis forense digital. Nuevas técnicas de adquisición.* Conferenciante: Capitán D. Miguel Torres Durán. Jefe del Área de Informática del SECRIM.

11:00 horas: Pausa

11:30 horas: *La identificación fisonómica a través del SAID.* Conferenciantes: Inspector D. Sergio Castro Martínez. Jefe de Grupo de la Unidad Central de Identificación de la CGPC.

12:30 horas: *Aportes de la investigación en Ciencias Químicas a la detección de vestigios de interés forense.* Conferenciante: Dra. Dña. Gemma Montalvo García. Profesora Titular de Química Física de la UAH.

13:30 horas: Pausa

Tarde

16:30 horas: *Investigación de la criminalidad informática.* Conferenciante: Dña. Elvira Tejada de la Fuente. Fiscal de Sala Coordinadora en materia de Criminalidad Informática. Fiscalía General del Estado.

17:30 horas: *La importancia de la prueba pericial en el proceso penal.* Conferenciante: Dr. D. Esteban Mestre Delgado. Catedrático de Derecho Penal de la UAH y abogado.

3ª Jornada (miércoles 30 de junio de 2021)

Mañana

9:30 horas: *Recreación infográfica: ¿Pericia o ficción?* Conferenciante: Brigada D. Carlos Olvera Avellán. Director Técnico del Área de Infografía del SECRIM.

10:30 horas: *Nuevas tecnologías: iForenLibs.* Conferenciante: Inspector D. José Antonio Rodríguez Pascual. Jefe de Grupo de la Unidad Central de Criminalística de la CGPC.

11:30 horas: Pausa

12:00 horas: *Adaptación de un laboratorio forense de genética humana a la detección del SAR-CoV-2.* Conferenciante: Comandante D. José Juan Fernández Serrano. Jefe del Departamento de Biología del SECRIM.

13:00 horas: *Clausura y entrega de diplomas.*

Notas:

- Las conferencias no serán seguidas de coloquio, para respetar el apretado horario del programa.

- Los cafés y almuerzos de las pausas no están incluidos en la inscripción.

Coordinadoras:

D.^a Esperanza Gutiérrez Redomero, Titular de Antropología Física la UAH y Directora del IUICP.

D.^a María Concepción Alonso Rodríguez. Titular de Matemática aplicada de la UAH y Secretaria Técnica del IUICP.

Colaboradores:

D. Pablo Gómez Díaz, Prof. de Derecho Penal y Criminología del Máster U. en CC.PP.

D. Borja Luján Lago, Abogado. Prof. de Derecho Penal del Máster U. en CC.PP.

D.^a Martina Costillo López. Becaria del IUICP.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Ciencia y policía (14.ª Ed.) Modalidad online

CÓDIGO DEL CURSO: 13-01

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fecha de nacimiento:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Protección de datos Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matrícula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, mantenerle informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.